

EDICTO

Nº Edicto: 2105

Carátula: CRIBAN Virginia C/ GERLI Jorge Juan s-sucesión S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: 1ª Ins.:37054

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5760

Texto del edicto:

ANDREA V. DE LA IGLESIA, Juez titular del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. TRES, con asiento en calle San Luis 853 2º Piso de General Roca, Pcia de Río Negro, Secretaria Unica, cita a herederos universales y/o singulares de ANA CLORINDA CARLSON, L.C. 9.744.047 y de JORGE JUAN GERLI y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble a usucapir ubicado en esta ciudad **N.C. 05-1-E-781-16 Inscripto RPI Tomo 228 Folio 211 Finca MATRICULA 21.558**), para que en el término de QUINCE días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "CRIBAN VIRGINIA C/ GERLI JORGE JUAN S/ SUCESION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte.37054-J3-05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes (Art.791-CPC y C). Ante la entrada en vigencia de la ley Provincial N° 5273 - 20 de Abril del 2018- y conforme Ac. 04/2018-STJ publíquese edictos por el término de una día en el Boletín Oficial en el sitio web del Poder Judicial.- General Roca, 15 de marzo de 2019.-Anahi Muñoz.Secretaria.-